

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

—Anteayer se han dado ya por S. M. la Reina las órdenes para la jornada de Aranjuez. La corte, como dijimos, marchará el viernes 4 de mayo por la tarde.

—El día 21 se ha firmado en Madrid el nuevo convenio consular entre España y Portugal.

—Terminado ya el examen de los presupuestos de Estado, Gobernación, Ultramar, Gracia y Justicia, obligaciones generales del Estado, y si mal no recordamos, el de Fomento, y debiendo quedar terminado esta noche el de Marina, todo hace esperar fundadamente que del viernes al sábado podrá leerse en el Congreso el dictamen sobre el presupuesto general de gastos.

—Ha sido nombrado comandante general del real sitio de Aranjuez durante la próxima jornada de la corte el teniente general señor Ros de Olano.

—La guarnición de Aranjuez durante la próxima jornada se compondrá del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, de otro batallón de ingenieros, de una batería y del regimiento de caballería de Farnesio.

Todas estas fuerzas estarán bajo el mando inmediato del mariscal de campo señor duque de Gor.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Varios comerciantes de Barcelona han dirigido una esposición al ministerio de Hacienda, para que se permita la importación de carne en tasajo, libre de derechos ó con rebaja de estos, pues por este medio se podrá suplir á las clases necesitadas la falta de carnes frescas, cuyo subido precio las hace de difícil consumo.

CÁDIZ.—Ayer á las dos y media salió de Cádiz para Cuba con la correspondencia pública y oficial el vapor-correo *Príncipe Alfonso*.

IDEM 29.—Desde ayer se encuentra en bahía lista del todo la fragata *Navas de Tolosa* en que debe marchar el nuevo capitán general de Cuba señor Lersundi.

CARTAGENA 29.—Han salido de este puerto para Barcelona la corbeta *Ferrolona* y la urca *Pinta*.

VIGO 29.—Se ha hecho á la mar la fragata de guerra austriaca *Friederich* que entró en este puerto el día 22.

SORIA.—El día 21 de abril, un vecino de Aljaurque dió muerte á su esposa con un asador

enrojado por el fuego, ocasionándola doce heridas tan graves, que una sola hubiera bastado para producir la muerte á la infeliz mujer. El juzgado de Medinaceli, á quien corresponde el procedimiento, instruye con la mayor actividad el sumario, habiendo reducido á prision el presunto agresor.

ULTRAMAR.—El vapor *Infanta Isabel*, de la empresa de A. Lopez y compañía, llegó á la Habana el día 3. Tardó, pues, diez y ocho días y medio sin hacer escala en Santa Cruz ni en Puerto-Rico.

—El vapor *Pájaro del Océano*, que habia salido de la Habana para Santhomas y demás puertos donde acostumbraba á hacer escala, volvió el 6 de arribada, por haberse desfondado una de las calderas.

—Segun vemos en el *Correo* de Trinidad, varias personas notables de aquella ciudad habian celebrado una reunion en casa del señor teniente gobernador, con el patriótico objeto de organizar una suscripción nacional para contribuir con ella á los gastos de la guerra que sostiene España en el Pacifico.

—El estado sanitario de la isla era satisfactorio, no obstante el gran calor que ya se hacia sentir.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Una carta que recibimos de Brescia con fecha 28 de abril, dice lo siguiente:

En Venecia ha habido grande agitacion en la noche del 20 al 21. Habiéndose recibido orden de llamar á los reclutas del ejército de tierra y mar y de ponerlos inmediatamente en pié de guerra, fueron presos aquella noche todos los jóvenes que se encontraban en dicho caso, por temor de que se refugiaron en Italia. Al día siguiente gran número de estos jóvenes han sido conducidos por las líneas férreas á Alemania.

Numerosos cambios se han hecho en las guarniciones del Véneto; muchos regimientos italianos han sido reemplazados por croatas.

El Lido y todos los puntos de la costa están fortificados y reciben numerosos refuerzos de tropas y material de guerra.

La ciudad de Trieste, que habia invocado el privilegio que tiene de estar exenta de quintas, ha tenido que dar la contribucion de sangre, procediendo inmediatamente á la quinta.

El gobierno ha mandado colocar diferentes cuerpos de ejército cerca de las estaciones del ferro-cárril de Trieste para que puedan ser transportados con facilidad donde la necesidad exija.

—La Italia cuenta en el día con las fuerzas navales siguientes:

Tres fragatas acorazadas denominadas *Rey de Italia, Rey de Portugal y Roma*. Se hallan además en construccion otras tres; siete fragatas de segundo orden, de hierro y un aríete: *Ancona, Reina María Pia, San Martino, Castelfidardo, Principe de Carignan, Mesina y Conde Verde*; dos corbetas de primera clase de hierro: *Palestro y Varese*; dos baterías flotantes; cuatro cañoneras de segunda clase en construccion. Pueden calcularse en total 24 buques con 450 cañones y 9,000 hombres. Y ocho fragatas sin coraza de primera clase; una fragata de segunda; tres corbetas de primera; tres de segunda y cinco cañoneras. Es decir, otros 20 buques con 550 cañones y 8,000 hombres.

INGLATERRA.—Por conducto del ministro plenipotenciario de S. M. en Londres se ha dado conocimiento al gobierno de que proyecta celebrarse en aquella capital desde el 22 al 25 de mayo próximo una esposición internacional de horticultura, y al mismo tiempo un congreso botánico presidido por M. Alfonso de Candolle, á cuya solemnidad se invita, tanto á los extranjeros aficionados al arte de jardinería como á los botánicos que gusten tomar parte en el Congreso.

Entre otros atractivos para los concurrentes, se ofrece franquearles la entrada en los principales establecimientos de jardinería: se leerán diversos escritos de los principales botánicos, y despues de impresos en varios idiomas, servirán de tema para las discusiones del Congreso.

ALEMANIA.—El escrutinio para la eleccion del príncipe Carlos de Hohenzollern como soberano de los principados danubianos, se cerró el 21. Se asegura hoy que el príncipe no está tan distante de aceptar, como se ha dicho, subordinando únicamente su aceptación al consentimiento de las potencias representadas en la conferencia de París.

FRANCIA.—Entre las noticias alarmantes para la paz de Europa que han corrido en Paris, es una la de que el gobierno italiano va á sacar una quinta de 250,000 hombres.

Decíase tambien en dicha capital que las tropas destinadas al campamento de Chalons iban con todo el equipo necesario para poder entrar en campaña inmediatamente.

BRASIL.—Noticias de Rio Janeiro, fecha 29 de marzo, nos indican el paradero de los dos buques blindados adquiridos por los chilenos. La *Independencia* y el *Huascar* habian anclado en Rio-Janeiro, y en los primeros dias de abril se proponian continuar su viaje para Chile. El gobierno brasileño les habia aplicado, como la Francia, las reglas de

la neutralidad, autorizándolos para adquirir víveres y carbon: pero prohibiéndoles completar sus equipajes ni embarcar material de guerra.

TURQUÍA.—Cartas de Constantinopla aseguran que con las nuevas tropas puestas á las órdenes de Daoud pachá, éste en comunicacion dirigida al gran visir, responde de conservar la tranquilidad en el Libano.

CHILE.—La mala del Pacifico ha llegado sin noticias oficiales. Se confirma, sin embargo, que la *Numancia* volvió á Valparaiso el 14 de marzo y que á su regreso apresó á un trasporte enemigo que conducia 160 hombres que quedaron prisioneros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 29.—El *Observer* dice que el jefe de la escuadra española Sr. Mendez Nuñez, se preparaba para bombardear á Valparaiso.

El *Morning-Post* dice que no habiendo obtenido el ministerio inglés en la cuestion de reforma electoral, sino 318 votos de 631 votantes, ha sido derrotado moralmente y debe retirarse.

Londres 30.—Las noticias del Pacifico recibidas por el último correo, dicen que los chilenos habian hecho fuego de fusilería sobre la fragata *Blanca* en el canal de Chiloe.

Nuestros buques habian apresado dos de los enemigos cargados con carbon y el vapor-correo chileno *Maule* con mas de 100 hombres de tropa y 6,000,000 de reales en dinero.

Las fragatas *Numancia* y *Blanca* habian regresado frente á Valparaiso.

Era probable el bombardeo de esta plaza si los chilenos se negan á cangear los prisioneros de la *Covadonga*.

Reina gran miseria en el Perú. La única moneda que corre es la boliviana, que tiene circulacion oficial.

Es probable que el gobierno peruano emita 8,000,000 de pesos en papel moneda, dándole circulacion forzosa.

Los chileno-peruanos cifran todas sus esperanzas en los buques *Huascar* é *Independencia*.

Paris 30.—Espérase la caida inmediata del ministerio italiano presidido por el general La Marmora.

Se cree que ha ido secretamente llamado á Florencia el baron Ricasoli para formar otro ministerio, en el que se supone entrarán Córdova y dos inviduos de la extrema izquierda de la Cámara.

Dícese que La Marmora ira á mandar un gran cuerpo de ejército.

— 31 —

para empezar otra vez apenas han concluido. La menor circunstancia estraña á su pasion les parece un obstáculo colocado entre ellos. Adolfo, que pidió una licencia temporal, no va á la oficina y pierde la costumbre del trabajo. Amalia abandona los cuida los de la casa á la criada que no conoce, y como no sabe lo que pasa en su casa, las comilatas de cada día son otras tantas sorpresas obediendo á su encargo de que haya cosas delicadas y agradables, á fin de que ni la nube mas pequeña empañe el claro azul de su encantado paraíso.

Adolfo paga sin contar lo que se pide, y se le pide á menudo; cuando los jóvenes esposos salen, Amalia causa la envidia y admiracion á todos los que la encuentran. Poseen por junto un billete de mil francos de reserva en su cómoda; regalo de su buena madre que ha vendido sus últimas alhajas para procurárselo, y que les ha recomendado no hagan uso de él, y conservarlo preciosamente para una enfermedad, un parto, ó para la lactancia del primer hijo si les conviene.

—Porque, hijos míos,—les ha dicho,—yo no podría daros otro, puesto que ya nada poseo.

La joven suspira ante los escaparates de las mejores tiendas y habla de ellas sin cesar; su marido resiste al principio, combatiendo la razon con su deseo; pero su adorada compañera sufre en silencio, sin duda le acusará diciendo que no la ama bastante para sacrificarle el porvenir! El por-

— 32 —

menor detalle: son nuevos gozes desconocidos aun, y que empiezan con la misma intensidad durante los primeros meses: Amalia se acostumbra á esta existencia; sale sola todos los días, y se crea la costumbre de estar fuera de su casa, donde se aburre, y de la cual no se ha ocupado desde su matrimonio. Va á tiendas, visita á las amigas, entra en casa de su madre, cuenta su felicidad á cuantos quieren escucharla; y si algunas gentes sensatas la advierten que la felicidad no debe malgastarse y que es una de las primeras economías indispensables, ella responde con una sonrisa presuntuosa y audaz de un primer amor.

—No conocen ustedes á Adolfo... No cambiará jamás.

El hombre á quien se ama es siempre el único perfecto del mundo; él concede á los moralistas todas las verdades que afirman: se reconoce la injusticia de sus observaciones sobre la especie humana en general; pero... él... es una escepcion que en nada se parece á los otros. Hay tantas escepciones de esta clase, que no solo confirman la regla general sino que son las que la hacen.

Un día, uno de los compañeros de Adolfo aventura una chanza acerca de ese amor conyugal, cuya ternura es tan inagotable. Le compara á un niño cuyo ayo va á buscar todas las tardes á las cuatro á la escuela. Le pregunta donde está su cartapacio, sus anises, y si no teme perderse en el

— 33 —

camino: todos sus compañeros se ríen á carcajadas. Otro amigo hace un dibujo que corre de mesa en mesa, en el cual está Adolfo vestido de corto y con chichonera: al pronto no experimenta mas que una débil impresion, y mira á los que se burlan de él con el desprecio de la felicidad que le espera.

Las indirectas se renuevan: se hacen mas picares y ya le impacientan; no le hieren aun, pero le incomodan; dice casi con gravedad que aquellas chanzas son monótonas, y que se podría escoger otra tesis; cuando sale tiene mal humor, Amalia lo nota, pero ni ella adivina la causa ni él se lo dice. Dan su paseo acostumbrado, que es ya mas silencioso, y entran en su casa á donde encuentran á su familia que come con ellos los sábados.

La madre hace algunas preguntas á su hija acerca de los platos que se sirven á la mesa, y se percibe con sorpresa de que ignora su precio y de que se ocupa menos que nunca en las cosas de su casa. Amalia le habia prometido hacerse juiciosa, supuesto que la madre no la ha educado para que sea princesa, y que el estado de su fortuna necesita cuidados continuos de su parte. Adolfo, encantado de este incidente, le coje al vuelo, y añade una moraleja afectuosa á la de su suegra, terminando por esta frase tan cruel de pronunciar como de oír:

Espérase á Garibaldi en Florencia.

Paris 30.—El rey Víctor Manuel ha admitido en principio la dimision al ministerio La Marmora, pero este continuará mientras no se resuelva la cuestion de la paz ó de la guerra.

El ministerio La Marmora va á someter inmediatamente á las Cámaras la cuestion económica, para que al país esté preparado á todas las eventualidades.

Garibaldi va á Florencia por su propia voluntad, y no llamado por el gobierno italiano.

Los fondos siguen bajando.

Londres 30.—El Times dice que el ministerio no presentará su dimision.

El señor Gladstone presentará el lunes próximo á la Cámara de los comunes un proyecto sobre la reparticion de circunscripciones electorales.

Florencia 30.—La Opinione dice que el gobierno ha decidido presentar al parlamento un proyecto relativo á las medidas exigidas por la situacion actual.

Viena 30.—Se reconcentran aquí numerosas tropas que se dirigen sin cesar hácia las plazas del cuadrilátero.

Paris 1.º.—Ha llegado á Brest un buque acorazado, con pabellon inglés, nombrado La Medusa. Se dirige á Tenerife y América, y se supone comprado por los chilenos y peruanos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE MAYO.

Memoria presentada á los Sres. accionistas de la Empresa del ferro-carril de Isabel II, en junta de 1.º de Mayo de 1866.

Tengo el honor, señores accionistas, de presentarme á la Junta general, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos de la empresa, á dar cuenta de su estado económico y de la gestion que han recibido sus intereses durante el último ejercicio social.

En el período á que se estiende y meses corridos del año 1866, dos importantes hechos se han realizado: la conclusion del camino, durante tanto tiempo aplazada á despecho de los buenos deseos de todos y de los esfuerzos y trabajos con que se han vencido las mil dificultades que sucesivamente han ido oponiéndose á la realizacion de tan feliz suceso (que hoy seria un hecho oficial sin los accidentes producidos por el crudo temporal de aguas y nieves que reinó sin interrupcion en los meses de febrero y marzo), y la capitalizacion,

tantas veces solicitada, de la subvencion indirecta reconocida á la línea.

La notoria conveniencia de no celebrar esta Junta general hasta tanto que ambas aspiraciones de los señores accionistas estuvieran satisfechas, pudiendo así, con mas firmeza de datos y menos temor á eventualidades, trazar su conducta para el porvenir, me aconsejó proponer el aplazamiento de la reunion y solicitarlo del gobierno de S. M., que se dignó acceder á mi súplica atendiendo á las razones que la apoyaban y penetrado de que con ella se llenaba el deseo general de conocer claramente la situacion de la empresa, que, desembarazada ya de complicaciones de cierto género, podria con mas desahogo realizar el objeto de su concesion, dando estabilidad y carácter legal á las consecuencias de sus actos económicos durante el período de la construccion.

Abrijo la lisonjera esperanza de que los señores accionistas no hallarán censurable un aplazamiento, en mi sentir, tan justificado, y siguiendo la costumbre establecida por mis predecesores, paso á trazar, en la forma por ellos adoptada, los diferentes capítulos de esta Memoria, cuyo conjunto demostrará si he sabido corresponder, como muy de veras lo he procurado, á la confianza que en mí se dignó depositar la Junta.

Camino.—Obras.—Prescindiendo de las secciones en explotacion, en las que nada ha ocurrido que merezca especialmente consignarse, y llamando la atencion de los señores accionistas hácia la reseña que, al final de este trabajo, hace el Ingeniero Jefe de la empresa de las obras ejecutadas en el difícil trozo de Reinosa á Bárcena durante el año último, casi parece tambien escesado consignar que este asunto ha sido para la Administracion y para la Gerencia el objeto constante de sus afanes, el punto principal de su gestion y un tormento diario, que solo podia compensar la satisfaccion inmensa de verle al fin orillado.

Segun del Balance unido á esta Memoria aparece, se eleva la cuenta de construccion en fin de diciembre á reales vellon 315.338,200-86, habiéndose satisfecho desde entonces hasta 31 de marzo último reales vellon 5.376,538-59, los que representan un desembolso, durante el ejercicio último de reales vellon 34.972,714-18, cantidad, en su mayor parte, recibida del

Gobierno por los conceptos que en el capítulo siguiente explicaré, y que demuestra la grandeza de las obras hechas y su colossal importancia, respondiendo á la vez á la opresora impaciencia con que toda la provincia ha estado esperando su terminacion.

Y léngase en cuenta que no los gigantescos terraplenes, ni las profundísimas trincheras, ni la multiplicidad de los túneles, ni los frecuentes pasos sobre los rios Ebro y Besaya han sido la causa de la inversion de tan considerables sumas y del retraso de la apertura al tráfico de toda la línea, sino las malas condiciones del terreno descompuesto y poco consistente que atraviesa esta seccion, la abundancia de manantiales que se descubre en casi todas las obras y las influencias del clima, todo lo cual ha producido grandes desperfectos en los túneles y corrimientos de miles de metros cúbicos, en cuya reparacion y arreglo (sin hacer mérito ahora de la reconstruccion, por defectuosa fábrica, de algunas obras) se han empleado muchos dias. Sin estos accidentes, propios de los trabajos subterráneos y muy comunes, por otra parte, en los ferro-carriles, las locomotoras estarian ya recorriendo la nueva línea, no obstante las dificultades económicas con que constantemente hemos tenido tambien que luchar.

Como quiera que la Memoria del Ingeniero no abraza mas que los trabajos hechos hasta el 31 de diciembre último, y los señores accionistas desearán conocer el adelanto de las obras en el dia, debo manifestarles que, continuadas con toda la actividad que ha consentido la crudeza de la estacion, se han ejecutado desde 1.º de enero las siguientes:

Túneles.—10,900 metros cúbicos de desmonte; 78,60 metros lineales demolidos en los números 9, 13, 14, 15 y 17; 300 metros cúbicos de hundimiento en el número 10; 191,30 metros lineales en anillos y 11,877.92 en piés derechos.

Esplanacion.—34.413,08 metros cúbicos de desmonte; 850 de corrimientos y 2,811 de balasto.

Además se han reparado 13 metros lineales de revestimiento en los túneles 13, 14 y 15, y llevado á cabo las obras accesorias que á continuacion se espresan:

Encachado para saneamiento de los an-

llos de enlace de los túneles 9 y 9, en Montabliz.

Desviacion provisional de un arroyo en el mismo túnel.

Zanjas de saneamiento en el terraplen de San Pedro y en el de Juan Veranes.

Galería en túnel para saneamiento del terraplen de los Prados del Rio: 122,40 metros lineales de galería y 791 de relleno.

Relleno de dos hundimientos sobre el túnel núm. 16.

Limpia del rio Besaya aguas abajo de la ferrería del señor Villalaz.

Anden y camino de servidumbre del puente Rulano en Montabliz.

Relleno de grietas en San Pedro, limpieza de corrimientos, etc., etc.

Asiento de via.—Se han acopiado 13,739 traviesas sobre la via, y bajado á Bárcena un considerable número; hallándose completamente sentados 5,500 metros en la Hoz; 700 en el terraplen de Juan Veranes y 3,000 desde Villordum á Bárcena.

En estos trabajos, así como en los demás detalles que faltan para abrir á la explotacion la línea, se ha desarrollado toda la actividad posible, en términos de que acaso no se cierren las sesiones de la Junta sin que tan anhelado suceso se realice.

Situacion financiera.

Paréceme inútil entrar en detalladas explicaciones sobre el Balance de la empresa formalizado con los mismos elementos que han constituido los de todos los años anteriores, los señores accionistas le comprenderán con una rápida lectura, percibiendo fácilmente el movimiento de cada una de sus cuentas. Sin embargo, debo fijarme en algunos puntos, ya por su notoria importancia, ya por su carácter especial.

A este último grupo pertenecen los protestos recogidos de las letras que en la plaza y fuera de ella habia tomado la empresa, de los cuales ha cobrado ya algunos en Madrid y en Almería, figurando los restantes en las quiebras de las casas cedentes, que no habiendo aun llegado á convenir arreglos definitivos con la masa de sus acreedores, nada han podido hacer para la estincion paulatina de sus créditos.

A la primera categoría corresponde la deuda flotante, que en todo el período á que esta Memoria se refiere no ha tenido otro aumento que el producido por los intereses correspondientes al capital que la constituye.

— 36 —

—No vueivas á buscarme á la oficina, quédate en casa y vigila á la criada.

Amalia mira estupefacta á su marido, y con lágrimas en los ojos, los baja, murmurando interiormente que la será imposible obedecer.

Estas son cosas muy pequeñas, pero las cosas pequeñas son la medida de los grandes sentimientos. No me cansaré de repetirlo; en todo lo que interviene el corazón, cuidad sobre todo de las pequeñas cosas.

Tal vez de ese modo detendreis ó retardareis al menos las decepciones de las cuales es imposible escapar. Amortiguareis el golpe, y os preparareis á soportarle menos penosamente.

El dolor de la jóven es tan fuerte, que su marido ha cedido con gusto la segunda. Digo mas; aquella nube evaporada ha dado nuevo ardor á su ternura: han sentido una espina desconocida que se habia escondido entre sus mas queridas flores, y quieren borrar aquella impresion, haciéndola olvidar mutuamente y redoblando sus atenciones y sus pruebas de amor. Adolfo se siente otra vez fuerte entre sus camaradas, tolera sus chanzas y se rie el mismo invitándoles á que se casen para que gocen de la dicha de tener andadores.

Amalia, por agradarle, examina superficialmente el libro de gastos, y cree cumplir con su deber sumando la cuenta todos los dias. Llegó el invierno, y es preciso comprarse ropa de la estacion: en vista de esto se manda hacer un abrigo de ter-

— 33 —

darse sola, no quiere que él se vaya, le llama diez veces y jura que no podrá vivir así; no pueden separar sus brazos, los dos vierten copiosas lágrimas, que se diria al verlos que partia para las Indias.

—Permanecer cinco ó seis horas sin verte... ¡Es imposible! Iré á buscarte á la oficina.

—¡Ah! ¡qué amable eres! Vé á buscarme, esa idea me dará valor.

—¡Ay! ¡que no tuvieses diez mil libras de renta!

—No nos separaríamos nunca!

¡En fin, el marido parte!... ¡Amalia queda sola, no quiere comer; no ha querido prevenir á su familia para gozarse en la desesperacion de la ausencia; pasa las horas en prepararse para salir, y se pasea por todas las habitaciones deteniéndose en cada mueble, en cada objeto que la recuerda una caricia ó un juramento: sus ojos se humedecen pensando en el amor que inspira y en el que siente.

—¡Ah!—dice ella,—es demasiada felicidad.

Y mientras, no piensa que esta felicidad puede concluirse y que está en el aire la piedra que ha de caer á turbar el lago tranquilo en que se mira con tantas delicias.

Se viste y va á buscar á Adolfo: al verle, su corazón entero se lanza hácia él; la presencia de los extraños la obliga á contenerse, y un apretón de manos explica lo que sienten. Vuelven juntos y se cuentan sus impresiones de ausencia hasta el

— 32 —

venir! A él le pertenece entero; trabajará, ganará mucho dinero para que ella sea dichosa, y por lo tanto, no hay una necesidad absoluta de guardar lo que se tiene. No hay mas; la niña quiere un pañuelo ó un corte de vestido, y él corre mientras ella duerme, le compra, y vuelve á su casa con el aire de un conquistador: cuando se despierta Amalia, la primera cosa que luce en sus ojos es la prenda deseada. Nada mas que por la sonrisa con que se ilumina su semblante, compraria él el mundo entero.

Esta escena se renueva muchas veces; Amalia no oculta sus caprichos, y está cada vez mas encantada de la manera con que él se los ofrece y presenta. Entregados á una felicidad que nada puede enturbiar, sus pensamientos están tan unidos que se adivinan sin cesar: ni una nube empaña su cielo y disfrutan de todas las alegrías del mundo, de todas las del corazón que son mas vivas y mas verdaderas, y de las alegrías positivas, supuesto que no se privan de nada.

Todo esto dura mas ó menos segun los caracteres y los pequeños acontecimientos que pueden sobrevenir. La primera pena es la necesidad en que se encuentra Adolfo de volver á sus ocupaciones: ya ha recibido muchos avisos: sus jefes se quejan de él, y perderá su empleo sin remedio sino se presenta en un dia fijo. Cuando se acerca el momento, la desesperacion comienza. Amalia pone el grito en el cielo, no quiere que-

La circunstancia de estar representada en esta deuda una gran parte de la riqueza del país, y de figurar como tenedores de pagarés muchos individuos que en ellos cifran toda su fortuna, fruto del trabajo y de las economías de largos años, merece fijar muy principalmente la atención de la empresa y de sus accionistas, indicándose como de urgencia suma la necesidad de prevenir futuras contingencias y de llevar á cabo un arreglo ó conversión de dicha deuda, bajo bases prudentes y racionales, para lo cual hay términos hábiles dentro de la legislación que rige á las Compañías de ferro-carriles y cuenta la empresa con recursos bastantes, fundada en esa misma legislación; en que, una vez concluida la línea, sus rendimientos habrán de aumentar en grande escala, y en que en un breve término es de esperar que el Gobierno de S. M. responda á la solicitud de auxilio que le han dirigido todas las empresas españolas, solicitud favorablemente acogida por la opinión pública, que no puede desconocer que la riqueza de los ferro-carriles es la primera y principal riqueza de la nación.

No son los actuales momentos de crisis general los más á propósito para hacer muy ligeros cálculos, por lo que dejó á los señores accionistas la apreciación de la idea indicada y la del porvenir de su empresa, si logran, como pueden y deben hacerlo, consolidar esa deuda flotante, cuyos elevados intereses, siguiendo la marcha actual de capitalizarse trimestralmente, llegarían á ahogarla en un plazo no muy lejano.

En mi sentir, este punto es de primordial importancia para la desembarazada marcha futura; pero no pudiendo resolverse sin audiencia de las personas interesadas, á quienes en manera alguna obligarían los acuerdos que acerca de él adoptara la Junta, entiendo que el mejor modo de provocar una solución conveniente á todos, sería autorizar á la Administración para convenir las bases del arreglo, cuya necesidad no dudo afirmar que está en la conciencia de cuantos se interesan por la suerte del ferro-carril.

Inalterables como la partida de la deuda flotante, han permanecido las demás del estado de situación, porque, fuera de los necesarios para el pago del personal y del material indispensable á la buena conservación y explotación de la vía, ha dedicado la empresa todos sus recursos á la terminación de las obras del camino, sin la cual, ni el comercio de Santander obtendrá nunca las ventajas á que tiene derecho por la envidiable situación de su puerto, ni las dificultades económicas alcanzarán jamás un desenlace satisfactorio.

Con este firme convencimiento, mis primeras gestiones, al encargarme de la dirección de la Sociedad, se encaminaron á conseguir la inmediata liquidación de las sumas que le estaba adeudando el Gobierno por subvención indirecta desde el año de 1861 inclusive, logrando que por real orden de 7 de junio de 1865 se mandasen satisfacer reales vellón 6.858,769-27, correspondientes al período 1861-1864; que en 10 de julio siguiente se ordenara practicar una liquidación general del capital particular invertido en obras desde 1852, en que dieron principio, hasta fines de 1864, y que por consecuencia de esta liquidación se dispusiese en real orden de 29 de agosto el pago de reales vellón 5.631,756 41, en cuya suma se hallaban incluidos dos millones treinta y tres mil reales en que se aumentó la cantidad á percibir por concepto de intereses de las partidas no abonadas en las épocas en que se había causado el derecho en favor de la

empresa, y el montante de la garantía de interés correspondiente al primer semestre de 1865; y por último, que por real orden de 16 de febrero próximo pasado se hiciese una nueva entrega de reales vellón 593,054-91 en pago del interés garantido que debía suplir el Estado por el segundo semestre de 1865.

Al propio tiempo que estas gestiones, y siendo insuficientes para atender á los pagos de la construcción los recursos que ellas producían, entablé, en virtud de la autorización concedida por la Junta general al Consejo de Administración, el oportuno expediente para llevar á cabo la capitalización de la subvención indirecta. Este asunto, nuevo para los centros oficiales, por ser la del ferro-carril de Isabel II, la primera capitalización que se practicaba, hubo de llevar una lenta tramitación, oyéndose numerosos informes y elevándose varias veces á consulta del Consejo de Estado para la fijación de las bases sobre que debían hacerse los cálculos; pues la ley de 25 de junio de 1864 no las había establecido, diciendo solo que fueran justas y equitativas. Por último, y habiendo (á pesar de contrariedades de todas clases, entre las cuales no fué la menos entorpecedora la del estado sanitario de Madrid) logrando que por real orden de 4 de noviembre de 1865 se entregasen á la empresa, á cuenta del resultado de la conversión, 10 millones de reales sobre los 11.764,977 que le habían sido anticipados por otra real orden de 21 de enero anterior, fueron al fin acordadas las bases para la capitalización, disponiéndose, conforme á lo concluido por el Consejo de Estado, que se practicara desde luego la correspondiente á los 107 kilómetros en explotación, á los cuales se reconocía un capital particular de 134 millones de reales, y aplazándose para el día de la conclusión de las obras la del trayecto de Reinosa á Bárcena, á cuyos 53 kilómetros se señaló asimismo un capital de 72 millones. Con estos datos, y el de los productos líquidos del camino, se llevó á cabo la operación, siendo aprobada por real orden de 1.º de marzo, y dando un resultado á favor de la empresa de reales vellón 23.044,801-77, de los que solicité y obtuve, en consideración á los desembolsos que todavía reclamaban las obras nuevas, que únicamente se descontase por de pronto la entrega de diez millones que dejo mencionada, recibiendo en su consecuencia la cantidad de reales vellón 13.044,801-77.

De cuanto precede resulta que mis gestiones desde que me hice cargo de la gerencia de la empresa, han proporcionado á esta las cantidades siguientes:

Liquidación de la subvención indirecta correspondiente á los años 1861-1864.	6.858,769 27
Revisión de la liquidación general de dicha subvención y abono de la correspondiente al primer semestre de 1865.	3.631,756 41
Liquidación del segundo semestre de idem.	593,054 91
Resultado de la capitalización practicada.	23.044,801 77
En junto.	34.128,382 36

á los cuales unidos 16 millones de reales á que ascenderá próximamente la capitalización del trozo de Reinosa á Bárcena, que se llevará á cabo tan pronto como sea autorizada su apertura al servicio público, hacen la suma de rvn. 50 128,382-36.

Recibido que sea por la empresa el importe líquido de esta segunda capitalización, con el que podrá fácilmente atender

al pago de sus valores preferentes, y traída á un arreglo la deuda flotante, que tanto pesa sobre el haber social, consolidándola ó convirtiéndola en créditos de creación legal, se habrán vencido todas las complicaciones económicas del momento, y marcharemos á un porvenir bonancible, que no es dudoso estudiadas las favorables condiciones de la línea, cuyos productos, si bien no pueden fijarse hoy por el carácter de eventualidad de este dato, nadie desconoce que habrán de ser, como ya lo han sido en algunos años, de una importancia muy digna de tenerse en cuenta tratándose de operaciones que deberán ir estinguéndose en plazos lejanos.

No terminaré esta breve exposición de nuestro estado financiero, sin rendir aquí un tributo de gratitud á los diputados todos de la provincia y á los señores marqueses de Manzanedo y D. Angel Fernandez de los Rios por la constante cooperación y ayuda que me han prestado en todas mis gestiones, debiendo consignar muy especialmente mi reconocimiento al Ex.º o. señor D. Pedro de Salaverria, iniciador del fecundo pensamiento de la capitalización, porque á él somos deudores de ese gran recurso, que ha bastado para concluir las obras y salvar á la empresa de una inminente ruina, y porque de su decidida adhesión y patriotismo ha dependido en gran parte el éxito feliz de los trabajos que han ocupado preferentemente mi atención durante todo el tiempo de mi permanencia en Madrid.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Teatro.—Ayer ha llegado, según noticias, sino toda, la mayor parte de la compañía dramática que ha de actuar en este teatro bajo la dirección del señor Alba. Los que se aburren en plazas y cafés tendrán dentro de pocos días en qué matar las horas de la noche. Dios quiera que ellos se diviertan mucho y gane mucho mas la compañía.

Vamos adelante.—Ha empezado á levantarse el pavimento del segundo trozo de la calle de San Francisco para enlazarlo como el primero.

Creemos que en esta ocasión se habrán tomado las medidas necesarias á fin de que no se ocasionen al público tantas incomodidades como durante la obra del primer tramo.

Tenza que tenza.—Se va á fundar otra sociedad de bailes, por suscripción, que tendrá por templo el que lo fué de los famosos Bailes de Invierno.

Hé aquí las bases 3.ª y 4.ª que debe sujetarse cualquiera que aspire á ingresar en la sociedad:

3.ª Los señores suscritores abonarán por cada serie la cantidad de 60 reales vellón adelantados antes del primer baile.

4.ª Los señores suscritores tienen el derecho de invitar á las señoras de que se componga su familia, entendiéndose por tal la que reside bajo un mismo techo.

Un aspirante á suscriptor acepta desde luego la base tercera, con su pleonismo y todo; pero en cuanto á la cuarta tiene varios reparos que hacerla. Por ejemplo: ¿Cómo se compone él para invitar á las señoras que hay en su familia, siendo así que también esta comprende algunos hombres, y por la letra de la base no puede invitarse mas que á una familia que conste de mujeres, pues eso y no otra cosa quiere decir lo de «señoras de que se componga su familia?»

Otro reparo: Dice la base: «entendiéndose por tal la que reside bajo un mismo techo.»

Se concede, y es mucho conceder, que ese tal se refiera á familia y no á invitar; pero ¿puede una cosa residir á la vez en dos puntos distintos? El aspirante comprende que el redactor de las bases quiso decir que se entendía por una familia los individuos de ella que residiesen bajo un mismo techo. Pero como lejos de decirlo autorizó á los socios á invitar á sus criadas, desde el momento en que estas viven bajo el mismo techo que sus amos; y como al fin y al cabo con estas bases á la vista ha de fallar la comisión en las dificultades que surjan durante la vida de la sociedad, no debe chocar á nadie que se pretenda la aclaración de las mencionadas oscuridades, y otras que no se citan por ahora, antes de suscribir la invitación que contiene, entre algunas mas, las bases trascritas.

Diálogo.—Del chispeante periódico que se publica en Valencia, titulado *El Papel de estraza*, tomamos el siguiente, que no dudamos gustará á nuestros lectores:

QUIERO SER ESPAÑOL.

«Diálogo impertinente entre un alcalde que se mete en lo que no le importa, un secretario profundo y un hombre dejado de la mano de Dios.

Alc. ¿Quién eres?
Hom. Soy Fulano.
Alc. ¿Qué pretendes?
Hom. Señor, ser ciudadano de todas las Españas.
Sec. No hay mas que una, porque nos fué contraria la fortuna....
Alc. (Al sec.) Eso no viene al caso.... (al hombre.) Vamos á ver si sirves para el (paso.

Si hay aptitud y ciencia...
Hom. Apriéteme de puntos vucelencia; probaré mi aptitud.

Alc. Veamos cómo:
¿Cuántas arrobas cargas sobre el lomo?
Hom. De quince á diez y seis.

Alc. No es friolera...
Y di ¿qué albarda gastas?
Hom. De primera.

Alc. ¿Albardon?
Hom. Sí, señor.
Sec. Buen precedente.

Alc. Responde: ¿eres paciente?
Hom. Ni Job.

Alc. ¿Esperas algo?
Hom. En Dios confío.

Alc. (Aparte.) Ni cortado de intento ¿vaya un tío! ¿Pagas y callas?
Hom. Siempre; esa es mi historia.

Alc. ¿Y qué tal, qué tal tiras de la noria?
Hom. No me doy mala maña.

Alc. ¡Hay tan buenos maestros en España!
Alc. ¡Muy bien! Otra pregunta y te prometo lo que pidas, si sales del aprieto.

Hom. Venga la gorda; nada me ataruga.
Alc. ¿Tienes tú condiciones de tortuga?
Hom. ¿Tortuga? No barrunto...

Alc. Si pasas mucho tiempo, te pregunto, sin comer.
Hom. Un quinquenio, y si me enfado, la vida entera sin probar bocado.

¿Soy hombre de provecho?
Alc. Suficit; quedas hecho ciudadano español neto y flamante Nemine discrepante.

PROPERCIO.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, de Llanes con frutas, sidra y otros á la orden.

Bergantin-goleta Paquete Elena, de 110 toneladas, cap. D. V. Lloret, de San Fernando y Vivero con 900 qils. sal para la Hacienda; 10 pipas grasa á D. J. P. Peña.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Laud San José, de 83 ts., cap. D. J. Valenzuela, de Valencia y escalas con 500 sacos arroz á D. J. M. Aguirre; 125 id. id. á la orden.

Goleta inglesa Anne Elizabeth, de 77 ts., capitán Mr. Jones, de Newport con material para el ferro-carril de Isabel II.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Paquete de Cantabria, de 248 ts., capitán D. J. B. Onzain, para la Habana con 2,670 barriles mayores, 700 sacos harina y 615 bultos vino y conservas.

Patache San Pedro, de 19 ts., cap. D. G. Perez, para Gijon con harina y otros efectos.

Idem Amalia Felisa, de 19 ts., cap. D. M. Rochel, para Luear y Marin con harina y otros efectos.

Quechemarin José Joaquin, de 36 ts., cap. don J. Echevarria, para Gijon con madera, cacao y otros efectos.

Patache Josefa Dolores, de 18 ts., cap. D. M. Fernandez, para Gijon con harina, salvado y otros efectos.

CAMBIOS DE BOY.

Barcelona á pfs. á 8 div. 1/8 beneficio.
Coruña á 8 div. 2 por 100 daño.

Aviso al Comercio.

Habiéndonos retirado de los negocios mercantiles, queda sin efecto el poder general que teníamos conferido á D. Miguel Castillo, quedando muy satisfechos del buen uso que ha hecho de él. Santander 3 de Mayo de 1866.—Viuda de Escalera, Maza y compañía.

3-1

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor reponsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.
		Clases.					
De San-tander.	Entre las esta-ciones.	1.º	2.º	3.º	Correo.	Misto.	Misto.
17 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 42	8 50
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 48	8 44
29 956	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	9 07	9 15
2 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 31	9 37
37 147	6 683	18 50	12 75	7	Torreavega.	9 47	9 55
34 267	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	10 04	10 06
49 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales	10 22	10 24
46 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 31	10 55
59 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50	6 50
					Bárcena.		
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.
						Correo.	Misto.
10 409	10 409	6	4	2 25	Reinosa.	2 45	2 20
19 225	8 816	10 75	7 50	4	Pozazal.	3 3	3 04
26 803	7 584	14 50	10	5 50	Mataporquera.	3 17	3 25
31 511	4 702	17	11 75	6 50	Quintanilla.	3 33	3 56
40 404	8 893	21 75	15	8 25	Aguilar.	3 51	3 52
50 019	9 615	27	18 75	10 25	Mave.	4 09	
					Alar.		

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.
		Clases.					
De Alar.	Entre las esta-ciones.	1.º	2.º	3.º	Correo.	Misto.	Misto.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	11 40	
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	12 01	
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 19	12 21
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 31	12 39
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 55	12 56
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	1 17	1 19
					Reinosa.	1 40	
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2.	Núm. 4.
						Misto.	Correo.
						M.	T.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 23	Bárcena.	7 56	7 50
5 342	2 739	3 25	2 25	1 23	Portolin.	7 57	4 36
8 243	2 711	4 75	3 50	2	Santa Cruz.	8 03	8 04
16 064	7 821	9	6 25	3 50	Las Fraguas.	8 10	8 12
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.	8 26	8 28
27 667	6 683	15	10 25	5 75	Torreavega.	8 37	8 41
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Las Caldas.	8 53	8 57
44 819	9 544	24	16 50	9	Reinosa.	9 10	9 18
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.	9 35	9 37
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.	9 41	9 43
					Santander.	6 37	6 25

COMPANIA BARCELONESA DE SEGUROS MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 2 de noviembre de 1853.

DIRECTOR D. A. ORTEMBACH.

Representante en Santander MIGUEL CASTILLO.

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trugillo el 25
 . 25 Trugillo Nicaragua 27
 . 27 Nicaragua Colon 29

RETORNO

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4
 . 4 Kingston Santiago de Cuba 5
 . 5 Santiago de Cuba Habana 8

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

VERDADERO LE ROY
 EN LIQUIDO ó PILDORAS
 Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, D. Bernardo Corpas.

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demas libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y pañales; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuergra, á tres leguas de Valladolid y unida al ferro-carril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía.

Crédito Cantabro.

Habiendo terminado de acuerdo con esta Junta de Gobierno, sus trabajos la Comision nombrada por la Junta general extraordinaria en sesion del 5 de marzo, para su continuacion se convoca á los señores accionistas para el sábado 5 de mayo á las 7 de la tarde.

Santander 30 de abril de 1866.—El Administrador, Juan Maria de Izuela.—P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, secretario.

BAÑOS SULFUROSOS de la Fuente Santa, de Liérganes,

á dos y cuarto horas de Santander, por ferro-carril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se halla abierta para recreo de los que gusten.

Estas salubres aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales.

Mayo 1.º de 1866.

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDICIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL. 30,000 curas de empujos, afeciones cutaneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el purgativo vegetal (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

POMMADA ANTI-HERPETICA

contra: los prozornes, capullos, empujos, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Versey instruccion que acompaña Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe, 26 rs. frasco, pildoras, 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Corpas.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

En 1,900 rs. se vende un piano barato, hechura de mesa, madera de caoba maciza, cuatro pies y pedal; aseguran las cuerdas sobre plancha de hierro colado; estension de do, á fa, que son 6 1/2 octavas. Darán razon en esta redaccion.

Para Puerto-Rico.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra ASTREA, capitán D. Marcos Perras. Admite pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con el consignatario D. Canuto R. Martinez, ó con el corredor de número D. Vicente R. Martinez, Muelle, núm. 6.

Interesante para los médicos.
Siróp du D-FORGET
 El Siróp del doctor Forget, cura catarros, tos, las brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.
 Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs, frasco — En Santander D. Bernardo Corpas. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

Agencia directa de Negocios.

Sin retirarse de su empleo, ofrece el que suscribe desempeñar bien y fielmente los encargos que se le confien, advirtiéndose que serán ventajados con la mayor prontitud y equidad sean ó no urgentes. Pocos de su clase cuentan con las simpatías que tan recomendables son para estos

casos, como así lo es tambien, la carrera que tiene concluida, los conocimientos en las oficinas de la Corte y los años que lleva de empleado. Los que deseen honrarle pueden dirigirse á su nombre, calle de San Cosme, núm. 5, principal, izquierda, Madrid.—Laureano Cosío.

Banco de Santander.

No siendo posible á este Banco encargarse del cobro de los cupones de las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander vendidos en 30 de Abril y 16 de Junio de 1865, las personas que tienen en depósito obligaciones de las referidas, pueden desde luego, pasar á la Caja del Establecimiento á recoger en rama los que les correspondan, presentando al efecto los resguardos y anotando á su dorso bajo firma. Recibi los cupones del primer semestre de 1865.

Santander 3 de Mayo de 1866.—El Director Gerente, Antonio del Diestro.